

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN DECORADO PARA LOS ESPACIOS INFORMATIVOS DE LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN.**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****I.- Datos de la sesión convocada para la apertura de los sobres ÚNICOS (Documentación administrativa y proposición)**

Fecha de celebración: 30 de julio de 2021.

Hora de inicio: 10,06 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza y por vía telemática mediante videoconferencia.

II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo a la presente reunión, los siguientes:

Presidenta (suplente): D^a Sara Martín Rada. Directora de Contenidos de TVAA y RAA

Secretaria: D^a M^a Cruz López Aparicio. Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de CARTV

Vocal 1: D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV

Vocal 2: D^a Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV

Vocal 3: D^a Patricia Ciria Sobella. Directora de Informativos de TVAA y RAA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.



III.- Consideraciones previas sobre la sesión.

La reunión de la mesa de contratación se realiza mediante videoconferencia de todos los asistentes, considerando que las herramientas tecnológicas de las que se dispone proporcionan la plena seguridad de la celebración virtual.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha plataforma, los miembros de la mesa de contratación tienen a su plena disposición todas las ofertas recibidas y la documentación de cada una de ellas que han sido presentadas por los licitadores.

IV.- Examen de las subsanaciones

En la sesión de 26 de julio de 2021, la mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres ÚNICOS de este procedimiento acordando que se requiriera subsanación de sus respectivas ofertas a las empresas GRUPO ARANDA ARTE EFÍMERO SL. y CASANOVA Y VILLANUEVA S.L. en los términos que constan en el acta de dicha sesión.

GRUPO ARANDA ARTE EFÍMERO S.L. ha subsanado la documentación según se le había solicitado y CASANOVA Y VILLANUEVA S.L. si bien presenta la subsanación requerida, en el documento que contiene la oferta económica, se observa una inexactitud aritmética por lo que, la mesa de contratación acuerda solicitar la siguiente aclaración:

En la oferta económica que han presentado formulada conforme al modelo del Anexo VII del Pliego de Cláusulas Particulares, han indicado “Importe Base: 75.000 €”. Sin embargo, el “Importe IVA” y el “Importe Total” corresponden a un Importe Base de 75.500 €. Asimismo, la suma del “Importe total (IVA excluido)” de las diferentes partidas que han incluido en el desglose (“Total de la partida de Suministro: 67.690”, “Total de la partida de Servicios (desmontaje y montaje): 7.810.- €”) asciende también a 75.500 €. En consecuencia, se le solicita que confirme el importe total de su oferta económica (sin IVA) y que vuelva a enviar la misma con las correcciones materiales que proceda.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión a las 10,26 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo: Sara Martín Rada

Fdo: M^a Cruz López Aparicio

